

Santiago, 28 de septiembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Comercios
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL DOVER (“FONDO”)

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión Larrain Vial Dover, que en sesión de directorio de su administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 28 de septiembre de 2022, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de USD 550.000,00 con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 04 de octubre de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos